

Montevideo, 13 de mayo de 2021

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE AGRIMENSURA 13 DE MAYO DE 2021

Se aprobó el módulo de investigación propuesto por la docente Rosario Casanova titulado "Análisis propositivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Uruguay, con foco en los indicadores geográficos – Módulo 2".

Los objetivos del módulo son:

- Identificar fortalezas y debilidades de la medición de los indicadores geográficos de ODS en nuestro país.
- Analizar, para algunos indicadores en particular, la aplicabilidad, a nuestro país, de las guías metodológicas existentes a nivel global, para realizar dichos relevamientos.
- Introducir a los estudiantes participantes en las diferentes técnicas aplicadas Marzo 2021 2 para medir los ODS y su evaluación a través de un caso concreto en el que se irán viendo los distintos conceptos involucrados.

Por esto se ofrecen, inicialmente, 6 cupos para la realización por parte de estudiantes de la carrera de Agrimensura y del Tecnólogo en Cartografía de tareas en el marco de este proceso de investigación. Se sugiere contar con un mínimo de 3 estudiantes para iniciar las actividades. Se prevé un trabajo de dos meses con una dedicación de aproximadamente 10 horas semanales. Esta tarea implicaría la asignación de 5 créditos por esta actividad.

Se sugiere que los créditos sean acreditados para Agrimensura en el área temática de básico tecnológicas y técnicas, posiblemente en las áreas: Ordenamiento Territorial y Urbanismo y en Sistemas de Información Geográfico o en Fotogrametría y Percepción Remota. Mientras que para el Tecnólogo en Cartografía se sugiere los créditos sean acreditados en el área temática Geomática.

Aprobado 7 en 7

Orden estudiantil: Leonardo Lowinger

Orden egresados: Ernesto de Macedo, Leonardo Dematteis

Orden docente: Natalia Canneva, Verónica Fagalde, Laura Yañez, Luis Calderón.

Director de carrera: Hebenor Bermúdez